INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN

CM-001-2026

Se procede a efectuar la evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CM-001-2026, que tiene por objeto el ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ACTUALIZACION DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

Se reunió el comité evaluador conformado por los abajo firmantes, a efectos de realizar la evaluación de las propuestas recibidas en el proceso de la referencia, designados mediante el correspondiente Manual de Contratación del municipio de San Jacinto -Departamento de Bolivar.

Que al mencionado proceso se presentaron las siguientes ofertas:

N°	REFERENCIA DE LA OFERTA	NOMBRE DE OFERENTE	FECHA Y HORA DE LLEGADA
1	OFERENTE 1	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA GUZMAN & GUZMAN S.A.S	
2	OFERENTE 2	BIOSENDAS CARIBE S.A.S BIC	
3	OFERENTE 3	CONSTRUCCIONES BETANIA SAS	

Proponente No 1: INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA GUZMAN & GUZMAN S.A.S

CAPACIDAD JURÍDICA

TIPO DE PROPONENTE	PERSONA JURÍDICA			
DESCRIPCION		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBERVACIONES**
MIPYME DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		X		

CARTA DE PRESENTACIÓN	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	YISELT YULIANA CORAL SEPULVEDA		NO CUMPLE -ANEXAR CEDULA DE LA REPRESENTANTE LEGAL-SUBSANAR
	CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	1.128.459.690		
	TARJETA PROFESIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL			
	VIGENCIA DE TARJETA PROFESIONAL DEL RL			
	PRESENTA COMPOSICIÓN ACCIONARIA	SI	CUMPLE	
	REPRESENTANTE LEGAL IDONEO	SI	CUMPLE	
	REQUIERE AVAL	SI		
	NOMBRE DE QUIEN AVALA	CARLOS ALBERTO FURNIELES ROJAS		
	TP DE QUIEN AVALA	820216811 ATL		
	VIGENCIA DE TP DE QUIEN AVALA	SI		

EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	NOMBRE	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA GUZMAN & GUZMAN S.A.S		NO CUMPLE, SUBSANAR
	TIPO DE PERSONA	JURÍDICA		
	NIT	900299496-8		
	FECHA DE EXPEDICIÓN	13/02/2026	CUMPLE	
	FECHA DE CONSTITUCIÓN	29/06/2021		
	FECHA DE RENOVACIÓN	9/02/2026		
	VIGENCIA DE LA SOCIEDAD	INDEFINIDA	CUMPLE	
	OBJETO DE LA SOCIEDAD	SI	CUMPLE	
	RESTRICCIONES	NO	CUMPLE	
	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	YISELT YULIANA CORAL SEPULVEDA		
	CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	1.128.459.690		
	REVISOR FISCAL INSCRITO	NO		
	-			
	-			
	-			
	INGRESOS BRUTOS	$ 2.203.155.000,00	CUMPLE	

	ACTIVOS BRUTOS	$ 8.281.344.000,00	NO CUMPLE	

REGISTRO UNICO PROPONENTES	NOMBRE	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA GUZMAN & GUZMAN S.A.S		CUMPLE
	FECHA DE EXPEDICION	23/02/2026	CUMPLE	
	FECHA DE RENOVACION	23/04/2025	CUMPLE	
	VIGENTE Y EN FIRME	SI	CUMPLE	
	DOMICILIO	OTRO	CUMPLE	
	MIPYME	SI	CUMPLE	

TIPO DE CONSULTA		**DISCIPLINARIOS**		**FISCALES**		**POLICIA**		**MEDIDAS CORRECTIVAS**		
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	
-										
YISELT YULIANA CORAL SEPULVEDA	1.128.459.690	X		X		X		X		CUMPLE
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA GUZMAN & GUZMAN S.A.S	900299496-8	X		X		NA				

CERTIFICADO DE PAGOS Y APORTES PARAFISCALES	NOMBRE DE LA SOCIEDAD	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA GUZMAN & GUZMAN S.A.S		CUMPLE
	DOCUMENTO APORTADO	FORMATO 5		
	REPRESENTANTE LEGAL	YISELT YULIANA CORAL SEPULVEDA		
	REVISOR FISCAL	NO		
	QUIEN SUSCRIBE	NO		
	FECHA DE EXPEDICION	18/02/2026	CUMPLE	

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA				NO CUMPLE LA POLIZA DEBE TENER UN VALOR ASEGURADO POR $55.000.000
	ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
	NUMERO DE GARANTIA	400-47-994000113694		
	VIGENCIA DESDE	24/02/2026	CUMPLE	
	VIGENCIA HASTA	11/06/2026	CUMPLE	
	VALOR ASEGURADO	$ 54.692.400,00	NO CUMPLE	
	TOMADOR	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA GUZMAN & GUZMAN S.A.S	CUMPLE	

	BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE SAN JACINTO-BOLIVAR

CAPACIDAD TECNICA, FINANCIERA, ORGANIZACIONAL, RESIDUAL , PROFESIONAL Y REQUISITOS PONDERABLES											
EXPERIENCIA											
DESCRIPCION									CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
EXPERIENCIA HABILITANTE	El proponente debe acreditar experiencia en la ejecución y recibo a satisfacción hasta la fecha de presentación de la propuesta, mediante la acreditación de Tres (03) CONTRATOS DE CONSULTORIA ejecutados con Entidad pública o prestadora de servicio público domiciliario amparada por la ley 142 de 1994 o particulares comprobables								X		Cumple
Experiencia habilitante - condiciones a cumplir:	A) los objetos esten relacionados con ESTUDIOS Y DISEÑO DE OBRAS CIVILES. B) la suma del valor de los contratos con que acredite la experiencia debe tener valor igual o superior al 100% del presupuesto oficiald del contrato a celebrar expresado en SMMLV. C) por lo menos uno de los contratos debe ser mayor o igual al 50% del presupuesto oficial. D) por lo menos uno de los contratos debe ser de consultoria de acueductos y/o alcantarillado. E) los contratos deben estar clasificado en cualquiera de los siguientes codigos UNSPSC: 80101600 - 81101500.								X		Cumple
ACTIVIDAD PRINCIPAL	Contrato 1	Contrato 2	Contrato 3	Contrato 4	Contrato 5	Contrato 6	Contrato 7	TOTAL ACREDITADO			
APORTADO POR	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA GUZMAN & GUZMAN S.A.S	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA GUZMAN & GUZMAN S.A.S	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA GUZMAN & GUZMAN S.A.S								
% APORTADO	100%	100%	40%								
CONSECUTIVO DEL CONTRATO EN EL R.U.P	22	27	39								Registra el contrato en el R.U.P.
NUMERO DE SMMLV DEL CONTRATO APORTADO Requerido: 314,12	1429,27	1307,17	439,63					3176,07		X	NO CUMPLE FALTA DOCUMENTO DE CONSTITUCION DE LA UNION TEMPORAL JADE (CONTRATO No3)- EL VALOR EN EL CUADRO DE EXPERIENCIA ES DE 439.63 SMMLV LO CUAL NO ES CIERTO PORQUE EL ESTÁ AFECTADO POR UN 40%
CONTRATOS CLASIFICADOS EN LOS CODIGOS UNSPSC	811015	811015	811015								
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA GUZMAN & GUZMAN S.A.S		100,00%	FECHA DE CONSTITUCIÓN:		29/06/2021	Fecha expedición R.U.P: 23/02/2026			X		Cumple

SMMLV	3176,07	SMMLV	1429,27	SMMLV		SMMLV	
Uno de los contratos debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia solicitada.						50% de experiencia solicitada.	157,06
INTEGRANTE QUE PRETENDE ACREDITAR							
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA GUZMAN & GUZMAN S.A.S							
ACREDITADO			**1429,27**	**cumple**			

Observaciones adicionales experiencia:

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

INTEGRANTES	**INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA GUZMAN & GUZMAN S.A.S**			
% PARTICIPACIÓN	100,00%			
ACTIVO CORRIENTE	$ 6.932.903.000,00			
ACTIVO TOTAL	$ 8.281.344.000,00			
PASIVO CORRIENTE	$ 21.518.000,00			
PASIVO TOTAL	$ 21.518.000,00			
PATRIMONIO	$ 8.259.826.000,00			
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$ 2.203.155.000,00			
GASTOS DE INTERES	$ -			
VALOR DEL PROCESO			**$ 550.000.000,00**	
CALCULO DEL PROPONENTE:			**PARÁMETRO SOLICITADO**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
INDICE DE LIQUIDEZ	322,19		**≥ 1,11**	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,26%		**≤ 75%**	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	CUMPLE		**≥ 0,00**	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	$ 6.911.385.000,00		**≥10% PO=$ 55.000.000,00**	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,27		**≥ 0,00**	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,27		**≥ 0,00**	CUMPLE

Observaciones capacidad financiera y organizacional:

OFERTA ECONÓMICA

DESCRIPCION	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Presenta oferta económica acorde a lo requerido		X

Observaciones oferta económica: NO SE ENCUENTRA FIRMADA LA PROPUESTA POR EL REPRESENTANTE LEGAL

PERSONAL PROFESIONAL

DESCRIPCION	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**PUNTOS**
DIRECTOR DE CONSULTORIA			
· Poseer título profesional vigente de ingeniero Civil	X		
· Poseer un postgrado en gerencia de proyectos	X		
· Poseer un postgrado en gerencia ambiental		X	
· Poseer matricula profesional vigente y/o certificación del copnia.	X		
· Poseer certificado o diploma en salud ocupacional: seguridad y salud en el trabajo.		X	
Experiencia profesional: Deberá acreditar como mínimo Diez (10) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional y/o diploma.	X		

Mínimo dos (2) certificaciones como director de consultoría, cuyo objeto haya sido estudios y diseños de obras civiles.		X	
Mínimo dos (2) certificaciones como director de consultoría, cuyo objeto haya sido estudios y diseños de alcantarillados.		X	
Estas certificaciones deberán ser expedidas por el funcionario competente de la entidad pública contratante, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.		X	
El profesional deberá manifestar mediante carta de compromiso que permanecerá en la ejecución del contrato de consultoría con una disponibilidad de tiempo no menor al 30%.	X		
Ingeniero civil, especialista y/o maestría en geotecnia			
· Poseer título profesional vigente de Ingeniero civil	X		
· Poseer matricula profesional vigente y/o certificación del copnia.	X		
· Poseer un postgrado y/o maestría en geotecnia	X		
Experiencia profesional: Deberá tener como mínimo tres (3) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional y/o diploma.	X		
Mínimo una (1) certificación de profesional en geotecnia, cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de obras civiles con entidades oficiales, esta certificación debe ser igual o mayor a 250 SMMLV, esta experiencia debe ser de los últimos dos años.		X	
Estas certificaciones deberán ser expedidas por el funcionario competente de la entidad pública contratante, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.		X	
El profesional deberá manifestar mediante carta de compromiso que permanecerá en la ejecución del contrato de consultoría con una disponibilidad de tiempo no menor al 20%.	X		
Ingeniero eléctrico			
· Poseer título profesional vigente de Ingeniero eléctrico	X		
· Poseer matricula profesional vigente.	X		
· Poseer certificado o diploma de seguridad eléctrica y norma retie.		X	
· Poseer certificado o diploma de uso racional y calidad de la energía eléctrica.		X	
Experiencia profesional: Deberá tener como mínimo tres (3) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional y/o diploma.	X		
Mínimo una (1) certificación de Ingeniero eléctrico, cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de obras civiles con entidades oficiales, esta certificación debe ser igual o mayor a 250 SMMLV esta experiencia debe ser de los últimos dos años.		X	
Estas certificaciones deberán ser expedidas por el funcionario competente de la entidad pública contratante, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.		X	
El profesional deberá manifestar mediante carta de compromiso que permanecerá en la ejecución del contrato de consultoría con una disponibilidad de tiempo no menor al 20%.	X		

	Topógrafo			
	· Poseer título como tecnólogo en topografía y/o topógrafo	X		
	· Poseer licencia profesional vigente.	X		
	Experiencia profesional: Deberá tener como mínimo tres (3) años contados a partir de la expedición de la licencia profesional.	X		
	Mínimo una (1) certificación como tecnólogo en topografía y/o topógrafo, cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de obras civiles con entidades oficiales, esta certificación debe ser igual o mayor a 250 SMMLV, esta experiencia debe ser de los últimos dos años.		X	
	Estas certificaciones deberán ser expedidas por el funcionario competente de la entidad pública contratante, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.		X	
	El profesional deberá manifestar mediante carta de compromiso que permanecerá en la ejecución del contrato de consultoría con una disponibilidad de tiempo no menor al 30%.	X		
EQUIPO DE TRABAJO	**Ingeniero civil, especialista y/o maestría en ambiental**			
	· Poseer título profesional vigente de ingeniero Civil		X	
	· Poseer un postgrado y/o maestría en el área de ambiental		X	
	· Poseer matricula profesional vigente y/o certificación del copnia.		X	
	Experiencia profesional: Deberá tener como mínimo tres (3) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional y/o diploma.		X	
	Mínimo una (1) certificación de profesional en ambiental, cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de obras civiles con entidades oficiales, esta certificación debe ser igual o mayor a 250 SMMLV, esta experiencia debe ser de los últimos dos años.		X	
	Estas certificaciones deberán ser expedidas por el funcionario competente de la entidad pública contratante, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.		X	
	El profesional deberá manifestar mediante carta de compromiso que permanecerá en la ejecución del contrato de consultoría con una disponibilidad de tiempo no menor al 20%.		X	
	Ingeniero civil, especialista en estructuras y especialistas en patología de la construcción.			
	· Poseer título profesional vigente de ingeniero Civil	X		
	· Poseer un postgrado y/o maestría en el área de estructuras	X		
	· Poseer un postgrado y/o maestría en el área de la patología de la construcción		X	
	· Poseer matricula profesional vigente y/o certificación del copnia.	X		
	Experiencia profesional: Deberá tener como mínimo tres (3) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional y/o diploma.	X		
	Mínimo una (1) certificación de profesional en estructuras, cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de obras civiles con entidades oficiales, esta certificación debe ser igual o mayor a 250 SMMLV, esta experiencia debe ser de los últimos dos años.		X	

	Estas certificaciones deberán ser expedidas por el funcionario competente de la entidad pública contratante, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.		X	
	El profesional deberá manifestar mediante carta de compromiso que permanecerá en la ejecución del contrato de consultoría con una disponibilidad de tiempo no menor al 20%.	X		
	Ingeniero civil, especialista y/o maestría en ingeniería integral del agua o especialista en sanitaria			
	· Poseer título profesional vigente de ingeniero Civil	X		
	· Poseer un postgrado y/o maestría en el área de sanitaria y/o ingeniería integral del agua	X		
	· Poseer matricula profesional vigente y/o certificación del copnia.	X		
	Experiencia profesional: Deberá tener como mínimo tres (3) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional y/o diploma.	X		
	Mínimo una (1) certificación de profesional en sanitaria y/o ingeniería integral del agua, cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de obras civiles con entidades oficiales, esta certificación debe ser igual o mayor a 250 SMMLV, esta experiencia debe ser de los últimos dos años.	X		
	Estas certificaciones deberán ser expedidas por el funcionario competente de la entidad pública contratante, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.	X		
	El profesional deberá manifestar mediante carta de compromiso que permanecerá en la ejecución del contrato de consultoría con una disponibilidad de tiempo no menor al 30%.	X		
	Arquitecto Diseñador			
	· Poseer título profesional vigente de arquitecto	X		
	· Poseer un postgrado y/o maestría en el área de gerencia de proyectos		X	
	· Poseer matricula profesional vigente y/o certificación de vigencia.	X		
	Experiencia profesional: Deberá tener como mínimo tres (3) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional y/o diploma.	X		
	Mínimo una (1) certificación de arquitecto diseñador, cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de obras civiles con entidades oficiales, esta certificación debe ser igual o mayor a 250 SMMLV, esta experiencia debe ser de los últimos dos años.		X	
	Estas certificaciones deberán ser expedidas por el funcionario competente de la entidad pública contratante, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.		X	
	El profesional deberá manifestar mediante carta de compromiso que permanecerá en la ejecución del contrato de consultoría con una disponibilidad de tiempo no menor al 20%.	X		
REQUISITOS PONDERABLES				
DESCRIPCION		CUMPLE	NO CUMPLE	PUNTOS

EXPERIENCIA ESPECIFICA	Si el oferente acredita un contrato de consultoría adicional al habilitante, que dentro de su alcance u objeto contenga la elaboración de estudios y diseños de alcantarillado, este debe tener una estación elevadora, lagunas de oxidación, una PTAR, y estar facturado por 100 SMMLV, obtendrá:		X	0
	Si el oferente acredita un contrato de consultoría adicional al habilitante, que dentro de su alcance u objeto contenga la elaboración de estudios y diseños de alcantarillado, este debe tener una estación elevadora, lagunas de oxidación, una PTAR, y estar facturado por 200 SMMLV, obtendrá:		X	
	Si el oferente acredita un contrato de consultoría adicional al habilitante, que dentro de su alcance u objeto contenga la elaboración de estudios y diseños de alcantarillado, este debe tener una estación elevadora, lagunas de oxidación, una PTAR, y estar facturado por 300 SMMLV, obtendrá:		X	
	Si el oferente acredita un contrato de consultoría adicional al habilitante, que dentro de su alcance u objeto contenga la elaboración de estudios y diseños de alcantarillado, este debe tener una estación elevadora, lagunas de oxidación, una PTAR, y estar facturado por 400 SMMLV, obtendrá:		X	
	Si el oferente acredita un contrato de consultoría adicional al habilitante, que dentro de su alcance u objeto contenga la elaboración de estudios y diseños de alcantarillado, este debe tener una estación elevadora, lagunas de oxidación, una PTAR, y estar facturado por 500 SMMLV, obtendrá:		X	
FORMACION Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO Y CALIDAD	**Director de la consultoría**			
	(2) certificaciones adicionales como director de consultoría, cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de acueductos o alcantarillados con entidades oficiales, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.		X	0
	Ingeniero civil, especialista y/o maestría en geotecnia			
	(2) certificaciones adicionales como profesional en geotecnia, cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de acueductos o alcantarillados con entidades oficiales, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.		X	0
	Ingeniero eléctrico			
	(2) certificaciones adicionales como profesional eléctrico cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de acueductos o alcantarillados con entidades oficiales, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.		X	0
	Topógrafo			
	(2) certificaciones adicionales como topógrafo o tecnólogo en topografía cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de acueductos o alcantarillados con entidades oficiales, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.		X	0
	Ingeniero civil, especialista y/o maestría en ambiental			

	(2) certificaciones adicionales como profesional ambiental cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de acueductos o alcantarillados con entidades oficiales, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.		X	0
	Ingeniero civil, especialista en estructuras			
	(2) certificaciones adicionales como profesional en estructura cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de acueductos o alcantarillados con entidades oficiales, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.		X	0
	Ingeniero civil, especialista y/o maestría en ingeniería integral del agua o especialista en sanitaria			
	(2) certificaciones adicionales como profesional en el área hidráulica cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de acueductos o alcantarillados con entidades oficiales, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.		X	0
MYPIMES	La ALCALDIA DE SAN JACINTO. otorgará un puntaje de dos punto cinco (2,5) al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.	X		2,5
	Así las cosas, para obtener el puntaje, el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes (RUP), el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación. Si el Proponente debió subsanar la entrega del RUP, éste será válido para los índices de la Capacidad Financiera y Organizacional. Sin embargo, el certificado no se tendrá en cuenta para la asignación del puntaje adicional, por lo que obtendrá cero (0) puntos por este factor de evaluación.	X		
	Tratándose de Proponentes Plurales, este puntaje se otorgará si por lo menos uno (1) de los integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal.	X		
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	Presenta cedula de ciudadanía o certificado de existencia y representación legal (según aplique)	X		200
	Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	X		
	Incorporación de componente nacional en servicios extranjeros	X		
VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Suscribe el Formato 6 – Vinculación de personas en condición de discapacidad		x	0
	Presenta certificado vigente expedido por el Ministerio de Trabajo		x	
	Aporta como mínimo el cuarenta por ciento (40 %) de la experiencia requerida para el Proceso de Contratación		x	
	1. Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección		X	

EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES	2. Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel.		X	0
	3. Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección. Esta circunstancia se acreditará mediante la copia de cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte, así como la copia del registro mercantil.		X	
Observaciones requisitos ponderables:	ES OBLIGATORIO TENER INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO EL REVISOR FISCAL POR LO TANTO NO SE PUEDE DAR LOS PUNTOS DE LA MUJER.			

VERIFICACIÓN OBRAS INCONCLUSAS Y MULTAS	
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA GUZMAN & GUZMAN S.A.S	
900299496-8	
	

Descripción	**SI**	**NO**	**OBSERVACIÓN**
¿El proponente se encuentra reportado en el registro nacional de obras inconclusas?		X	Cumple
¿El proponente presenta multas y sanciones durante el ultimo año reportadas en el R.U.P.?		X	Cumple
TOTAL PUNTOS OBTENIDOS	**202,5**		

Proponente No 2: BIOSENDAS CARIBE S.A.S BIC

CAPACIDAD JURÍDICA			
TIPO DE PROPONENTE	PERSONA JURÍDICA		
DESCRIPCION	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBERVACIONES**
MIPYME DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	X		

CARTA DE PRESENTACIÓN	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	EMERSON RAMIREZ BALLESTAS		NO CUMPLE -NO AVALA LA PROPUESTA UN INGENIERO CIVIL
	CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	9.177.066		
	TARJETA PROFESIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL	SI		
	VIGENCIA DE TARJETA PROFESIONAL DEL RL	SI		
	PRESENTA COMPOSICIÓN ACCIONARIA	NO	NO CUMPLE	
	REPRESENTANTE LEGAL IDONEO	SI	CUMPLE	
	REQUIERE AVAL	SI		
	NOMBRE DE QUIEN AVALA			
	TP DE QUIEN AVALA			
	VIGENCIA DE TP DE QUIEN AVALA			

EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	NOMBRE	BIOSENDAS CARIBE S.A.S BIC		CUMPLE
	TIPO DE PERSONA	JURÍDICA		
	NIT	902002268-8		
	FECHA DE EXPEDICIÓN	11/02/2026	CUMPLE	
	FECHA DE CONSTITUCIÓN	26/02/2025		
	FECHA DE RENOVACIÓN			
	VIGENCIA DE LA SOCIEDAD	INDEFINIDA	CUMPLE	
	OBJETO DE LA SOCIEDAD	SI	CUMPLE	
	RESTRICCIONES	NO	CUMPLE	
	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	EMERSON RAMIREZ BALLESTAS		
	CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	9.177.066		
	REVISOR FISCAL INSCRITO	NO		
	-			
	-			
	-			
	INGRESOS BRUTOS	$ -	CUMPLE	
	ACTIVOS BRUTOS	$ -	CUMPLE	

REGISTRO UNICO PROPONENTES	NOMBRE	BIOSENDAS CARIBE S.A.S BIC		NO CUMPLE, SUBSANAR
	FECHA DE EXPEDICION		NO CUMPLE	
	FECHA DE RENOVACION		CUMPLE	
	VIGENTE Y EN FIRME		NO CUMPLE	
	DOMICILIO		CUMPLE	
	MIPYME		CUMPLE	

TIPO DE CONSULTA		**DISCIPLINARIOS**		**FISCALES**		**POLICIA**		**MEDIDAS CORRECTIVAS**		
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	
EMERSON RAMIREZ	9.177.066	X		X		X		X		CUMPLE
BIOSENDAS CARIBE S.A.S	902002268-8	X		X		NA				
-	-									

CERTIFICADO DE PAGOS Y APORTES PARAFISCALES	NOMBRE DE LA SOCIEDAD	BIOSENDAS CARIBE S.A.S BIC	NO CUMPLE, SUBSANAR
	DOCUMENTO APORTADO	FORMATO 5	
	REPRESENTANTE LEGAL	EMERSON RAMIREZ BALLESTAS	
	REVISOR FISCAL	NO	
	QUIEN SUSCRIBE	NO	

	FECHA DE EXPEDICION		NO CUMPLE	

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA				NO CUMPLE NO PRESENTO POLIZA
	ASEGURADORA			
	NUMERO DE GARANTIA			
	VIGENCIA DESDE		NO CUMPLE	
	VIGENCIA HASTA		NO CUMPLE	
	VALOR ASEGURADO		NO CUMPLE	
	TOMADOR		NO CUMPLE	
	-		-	
	BENEFICIARIO			

CAPACIDAD TECNICA, FINANCIERA, ORGANIZACIONAL, RESIDUAL , PROFESIONAL Y REQUISITOS PONDERABLES

EXPERIENCIA

DESCRIPCION									**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
EXPERIENCIA HABILITANTE	El proponente debe acreditar experiencia en la ejecución y recibo a satisfacción hasta la fecha de presentación de la propuesta, mediante la acreditación de Tres (03) CONTRATOS DE CONSULTORIA ejecutados con Entidad pública o prestadora de servicio público domiciliario amparada por la ley 142 de 1994 o particulares comprobables									X	No cumple experiencia general.
Experiencia habilitante - condiciones a cumplir:	A) los objetos esten relacionados con ESTUDIOS Y DISEÑO DE OBRAS CIVILES. B) la suma del valor de los contratos con que acredite la experiencia debe tener valor igual o superior al 100% del presupuesto oficiald del contrato a celebrar expresado en SMMLV. C) por lo menos uno de los contratos debe ser mayor o igual al 50% del presupuesto oficial. D) por lo menos uno de los contratos debe ser de consultoria de acueductos y/o alcantarillado. E) los contratos deben estar clasificado en cualquiera de los siguientes codigos UNSPSC: 80101600 - 81101500.									X	No cumple experiencia específica.
ACTIVIDAD PRINCIPAL	Contrato 1	Contrato 2	Contrato 3	Contrato 4	Contrato 5	Contrato 6	Contrato 7	TOTAL ACREDITADO			
APORTADO POR	BIOSENDAS CARIBE S.A.S BIC	BIOSENDAS CARIBE S.A.S BIC	BIOSENDAS CARIBE S.A.S BIC								
% APORTADO	100%	100%	40%								
CONSECUTIVO DEL CONTRATO EN EL R.U.P										X	NO PRESENTO CONTRATOS ACORDE CON LA EXPERIENCIA EXIGIDA
NUMERO DE SMMLV DEL No cumple								0,00			
CONTRATOS CLASIFICADOS EN LOS CODIGOS UNSPSC	811015	811015	811015								

BIOSENDAS CARIBE S.A.S BIC		100,00%	FECHA DE CONSTITUCIÓN:		Fecha expedición R.U.P: 0/01/1900		X	El R.U.P. no se encuentra vigente, subsanar.
-		-						
SMMLV	0,00	SMMLV	0,00	SMMLV		SMMLV		
Uno de los contratos debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia solicitada.						50% de experiencia solicitada.	157,06	
INTEGRANTE QUE PRETENDE ACREDITAR								
BIOSENDAS CARIBE S.A.S BIC								
ACREDITADO				**NO CUMPLE**				

Observaciones adicionales experiencia:			NO PRESENTO RUP	
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL				
INTEGRANTES	**BIOSENDAS CARIBE S.A.S BIC**			
% PARTICIPACIÓN	100,00%			
ACTIVO CORRIENTE				
ACTIVO TOTAL				
PASIVO CORRIENTE				
PASIVO TOTAL				
PATRIMONIO				
UTILIDAD/PERDIDA				
GASTOS DE INTERES	$ -			
VALOR DEL PROCESO			**$ 550.000.000,00**	
CALCULO DEL PROPONENTE:			**PARÁMETRO SOLICITADO**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
INDICE DE LIQUIDEZ			**≥ 1,11**	
INDICE DE			**≤ 75%**	
RAZON DE COBERTURA			**≥ 0,00**	
CAPITAL DE TRABAJO	$ 0,00		**≥10% PO=$ 55.000.000,00**	
RENTABILIDAD DEL			**≥ 0,00**	
RENTABILIDAD DEL			**≥ 0,00**	
Observaciones capacidad financiera y organizacional:	NO PRESENTO RUP -BALANCES			

OFERTA ECONÓMICA		
DESCRIPCION	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Presenta oferta económica acorde a lo requerido		X
Observaciones oferta económica: NO PRESENTARON PROPUESTA ECONOMICA		

PERSONAL PROFESIONAL				
DESCRIPCION		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**PUNTOS**
	DIRECTOR DE CONSULTORIA			
	· Poseer título profesional vigente de ingeniero Civil		X	
	· Poseer un postgrado en gerencia de proyectos		X	
	· Poseer un postgrado en gerencia ambiental		X	
	· Poseer matricula profesional vigente y/o certificación del copnia.		X	
	· Poseer certificado o diploma en salud ocupacional: seguridad y salud en el		X	
	Experiencia profesional: Deberá acreditar como mínimo Diez (10) años contados a		X	
	Mínimo dos (2) certificaciones como director de consultoría, cuyo objeto haya sido		X	
	Mínimo dos (2) certificaciones como director de consultoría, cuyo objeto haya sido		X	
	Estas certificaciones deberán ser expedidas por el funcionario competente de la		X	
	El profesional deberá manifestar mediante carta de compromiso que permanecerá		X	
	Ingeniero civil, especialista y/o maestría en geotecnia			
	· Poseer título profesional vigente de Ingeniero civil		X	
	· Poseer matricula profesional vigente y/o certificación del copnia.		X	
	· Poseer un postgrado y/o maestría en geotecnia		X	

	Experiencia profesional: Deberá tener como mínimo tres (3) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional y/o diploma.		X	
	Mínimo una (1) certificación de profesional en geotecnia, cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de obras civiles con entidades oficiales, esta certificación debe ser igual o mayor a 250 SMMLV, esta experiencia debe ser de los últimos dos años.		X	
	Estas certificaciones deberán ser expedidas por el funcionario competente de la entidad pública contratante, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.		X	
	El profesional deberá manifestar mediante carta de compromiso que permanecerá en la ejecución del contrato de consultoría con una disponibilidad de tiempo no menor al 20%.		X	
	Ingeniero eléctrico			
	· Poseer título profesional vigente de Ingeniero eléctrico		X	
	· Poseer matricula profesional vigente.		X	
	· Poseer certificado o diploma de seguridad eléctrica y norma retie.		X	
	· Poseer certificado o diploma de uso racional y calidad de la energía eléctrica.		X	
	Experiencia profesional: Deberá tener como mínimo tres (3) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional y/o diploma.		X	
	Mínimo una (1) certificación de Ingeniero eléctrico, cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de obras civiles con entidades oficiales, esta certificación debe ser igual o mayor a 250 SMMLV esta experiencia debe ser de los últimos dos años.		X	
	Estas certificaciones deberán ser expedidas por el funcionario competente de la entidad pública contratante, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.		X	
	El profesional deberá manifestar mediante carta de compromiso que permanecerá en la ejecución del contrato de consultoría con una disponibilidad de tiempo no menor al 20%.		X	
	Topógrafo			
	· Poseer título como tecnólogo en topografía y/o topógrafo		X	
	· Poseer licencia profesional vigente.		X	
	Experiencia profesional: Deberá tener como mínimo tres (3) años contados a partir de la expedición de la licencia profesional.		X	
	Mínimo una (1) certificación como tecnólogo en topografía y/o topógrafo, cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de obras civiles con entidades oficiales, esta certificación debe ser igual o mayor a 250 SMMLV, esta experiencia debe ser de los últimos dos años.		X	

EQUIPO DE TRABAJO	Estas certificaciones deberán ser expedidas por el funcionario competente de la entidad pública contratante, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.		X	
	El profesional deberá manifestar mediante carta de compromiso que permanecerá		X	
	Ingeniero civil, especialista y/o maestría en ambiental			
	· Poseer título profesional vigente de ingeniero Civil		X	
	· Poseer un postgrado y/o maestría en el área de ambiental		X	
	· Poseer matricula profesional vigente y/o certificación del copnia.		X	
	Experiencia profesional: Deberá tener como mínimo tres (3) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional y/o diploma.		X	
	Mínimo una (1) certificación de profesional en ambiental, cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de obras civiles con entidades oficiales, esta certificación debe ser igual o mayor a 250 SMMLV, esta experiencia debe ser de los últimos dos años.		X	
	Estas certificaciones deberán ser expedidas por el funcionario competente de la entidad pública contratante, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.		X	
	El profesional deberá manifestar mediante carta de compromiso que permanecerá en la ejecución del contrato de consultoría con una disponibilidad de tiempo no menor al 20%.		X	
	Ingeniero civil, especialista en estructuras y especialistas en patología de la			
	· Poseer título profesional vigente de ingeniero Civil		X	
	· Poseer un postgrado y/o maestría en el área de estructuras		X	
	· Poseer un postgrado y/o maestría en el área de la patología de la construcción		X	
	· Poseer matricula profesional vigente y/o certificación del copnia.		X	
	Experiencia profesional: Deberá tener como mínimo tres (3) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional y/o diploma.		X	
	Mínimo una (1) certificación de profesional en estructuras, cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de obras civiles con entidades oficiales, esta certificación debe ser igual o mayor a 250 SMMLV, esta experiencia debe ser de los últimos dos años.		X	
	Estas certificaciones deberán ser expedidas por el funcionario competente de la entidad pública contratante, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.		X	
	El profesional deberá manifestar mediante carta de compromiso que permanecerá en la ejecución del contrato de consultoría con una disponibilidad de tiempo no menor al 20%.		X	
	Ingeniero civil, especialista y/o maestría en ingeniería integral del agua o especialista en sanitaria			
	· Poseer título profesional vigente de ingeniero Civil		X	
	· Poseer un postgrado y/o maestría en el área de sanitaria y/o ingeniería	X		
	· Poseer matricula profesional vigente y/o certificación del copnia.	X		

	Experiencia profesional: Deberá tener como mínimo tres (3) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional y/o diploma.	X		
	Mínimo una (1) certificación de profesional en sanitaria y/o ingeniería integral del agua, cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de obras civiles con entidades oficiales, esta certificación debe ser igual o mayor a 250 SMMLV, esta experiencia debe ser de los últimos dos años.		X	
	Estas certificaciones deberán ser expedidas por el funcionario competente de la entidad pública contratante, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.		X	
	El profesional deberá manifestar mediante carta de compromiso que permanecerá en la ejecución del contrato de consultoría con una disponibilidad de tiempo no menor al 30%.		X	
	Arquitecto Diseñador			
	· Poseer título profesional vigente de arquitecto		X	
	· Poseer un postgrado y/o maestría en el área de gerencia de proyectos		X	
	· Poseer matricula profesional vigente y/o certificación de vigencia.		X	
	Experiencia profesional: Deberá tener como mínimo tres (3) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional y/o diploma.		X	
	Mínimo una (1) certificación de arquitecto diseñador, cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de obras civiles con entidades oficiales, esta certificación debe ser igual o mayor a 250 SMMLV, esta experiencia debe ser de los últimos dos años.		X	
	Estas certificaciones deberán ser expedidas por el funcionario competente de la entidad pública contratante, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.		X	
	El profesional deberá manifestar mediante carta de compromiso que permanecerá en la ejecución del contrato de consultoría con una disponibilidad de tiempo no menor al 20%.		X	
REQUISITOS PONDERABLES				
DESCRIPCION		CUMPLE	NO CUMPLE	PUNTOS
	Si el oferente acredita un contrato de consultoría adicional al habilitante, que dentro de su alcance u objeto contenga la elaboración de estudios y diseños de alcantarillado, este debe tener una estación elevadora, lagunas de oxidación, una PTAR, y estar facturado por 100 SMMLV, obtendrá:		X	
	Si el oferente acredita un contrato de consultoría adicional al habilitante, que dentro de su alcance u objeto contenga la elaboración de estudios y diseños de alcantarillado, este debe tener una estación elevadora, lagunas de oxidación, una PTAR, y estar facturado por 200 SMMLV, obtendrá:		X	

EXPERIENCIA ESPECIFICA	Si el oferente acredita un contrato de consultoría adicional al habilitante, que dentro de su alcance u objeto contenga la elaboración de estudios y diseños de alcantarillado, este debe tener una estación elevadora, lagunas de oxidación, una PTAR, y estar facturado por 300 SMMLV, obtendrá:		X	0
	Si el oferente acredita un contrato de consultoría adicional al habilitante, que dentro de su alcance u objeto contenga la elaboración de estudios y diseños de alcantarillado, este debe tener una estación elevadora, lagunas de oxidación, una PTAR, y estar facturado por 400 SMMLV, obtendrá:		X	
	Si el oferente acredita un contrato de consultoría adicional al habilitante, que dentro de su alcance u objeto contenga la elaboración de estudios y diseños de alcantarillado, este debe tener una estación elevadora, lagunas de oxidación, una PTAR, y estar facturado por 500 SMMLV, obtendrá:		X	
FORMACION Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO Y CALIDAD	**Director de la consultoría**			
	(2) certificaciones adicionales como director de consultoría, cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de acueductos o alcantarillados con entidades oficiales, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.		X	0
	Ingeniero civil, especialista y/o maestría en geotecnia			
	(2) certificaciones adicionales como profesional en geotecnia, cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de acueductos o alcantarillados con entidades oficiales, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.		X	0
	Ingeniero eléctrico			
	(2) certificaciones adicionales como profesional eléctrico cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de acueductos o alcantarillados con entidades oficiales, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.		X	0
	Topógrafo			
	(2) certificaciones adicionales como topógrafo o tecnólogo en topografía cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de acueductos o alcantarillados con entidades oficiales, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.		X	0
	Ingeniero civil, especialista y/o maestría en ambiental			
	(2) certificaciones adicionales como profesional ambiental cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de acueductos o alcantarillados con entidades oficiales, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.		X	0
	Ingeniero civil, especialista en estructuras			

	(2) certificaciones adicionales como profesional en estructura cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de acueductos o alcantarillados con entidades oficiales, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.		X	0
	Ingeniero civil, especialista y/o maestría en ingeniería integral del agua o especialista en sanitaria			
	(2) certificaciones adicionales como profesional en el área hidráulica cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de acueductos o alcantarillados con entidades oficiales, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.		X	0
MYPIMES	La ALCALDIA DE SAN JACINTO. otorgará un puntaje de dos punto cinco (2,5) al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.	X		2,5
	Así las cosas, para obtener el puntaje, el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes (RUP), el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación. Si el Proponente debió subsanar la entrega del RUP, éste será válido para los índices de la Capacidad Financiera y Organizacional. Sin embargo, el certificado no se tendrá en cuenta para la asignación del puntaje adicional, por lo que obtendrá cero (0) puntos por este factor de evaluación.	X		
	Tratándose de Proponentes Plurales, este puntaje se otorgará si por lo menos uno (1) de los integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal.	X		
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	Presenta cedula de ciudadanía o certificado de existencia y representación legal (según aplique)		X	0
	Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional		X	
	Incorporación de componente nacional en servicios extranjeros		X	
VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Suscribe el Formato 6 – Vinculación de personas en condición de discapacidad		x	0
	Presenta certificado vigente expedido por el Ministerio de Trabajo		x	
	1. Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección		X	

EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES	2. Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel.		X	0
	3. Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección. Esta circunstancia se acreditará mediante la copia de cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte, así como la copia del registro mercantil.		X	
Observaciones requisitos ponderables:				

VERIFICACIÓN OBRAS INCONCLUSAS Y MULTAS	
BIOSENDAS CARIBE S.A.S BIC	
902002268-8	
	

Descripción	**SI**	**NO**	**OBSERVACIÓN**
¿El proponente se encuentra reportado en el registro nacional de obras inconclusas?		X	Cumple
¿El proponente presenta multas y sanciones durante el ultimo año reportadas en el R.U.P.?		X	Cumple
TOTAL PUNTOS OBTENIDOS	**2,5**		

Proponente No 3: CONSTRUCCIONES BETANIA SAS	
CAPACIDAD JURÍDICA	
TIPO DE PROPONENTE	PERSONA JURÍDICA

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBERVACIONES
MIPYME DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	X		

CARTA DE PRESENTACIÓN	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	JOSE JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ		CUMPLE
	CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	1.100.550.719		
	TARJETA PROFESIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL	SI		
	VIGENCIA DE TARJETA PROFESIONAL DEL RL	SI		
	PRESENTA COMPOSICIÓN ACCIONARIA	SI	CUMPLE	
	REPRESENTANTE LEGAL IDONEO	SI	CUMPLE	
	REQUIERE AVAL	NO		
	-			
	-			
	-			

EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	NOMBRE	CONSTRUCCIONES BETANIA SAS		CUMPLE
	TIPO DE PERSONA	JURÍDICA		
	NIT	901465043-0		
	FECHA DE EXPEDICIÓN	2/02/2026	CUMPLE	
	FECHA DE CONSTITUCIÓN	10/03/2021		
	FECHA DE RENOVACIÓN	28/01/2026		
	VIGENCIA DE LA SOCIEDAD	INDEFINIDA	CUMPLE	
	OBJETO DE LA SOCIEDAD	SI	CUMPLE	
	RESTRICCIONES	NO	CUMPLE	
	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	JOSE JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ		
	CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	1.100.550.719		
	REVISOR FISCAL INSCRITO	NO		
	-			
	-			
	-			
	INGRESOS BRUTOS	$ 687.857.343,00	CUMPLE	
	ACTIVOS BRUTOS	$ 1.830.599.149,00	CUMPLE	

REGISTRO UNICO PROPONENTES	NOMBRE	CONSTRUCCIONES BETANIA SAS		CUMPLE
	FECHA DE EXPEDICION	2/02/2026	CUMPLE	
	FECHA DE RENOVACION	30/01/2026	CUMPLE	
	VIGENTE Y EN FIRME	SI	CUMPLE	
	DOMICILIO	SUCRE	CUMPLE	
	MIPYME	SI	CUMPLE	

TIPO DE CONSULTA		DISCIPLINARIOS		FISCALES		POLICIA		MEDIDAS CORRECTIVAS		
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
JOSE JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ	1.100.550.719	X		X		X		X		CUMPLE
CONSTRUCCIONES BETANIA SAS	901465043-0	X		X		NA				

CERTIFICADO DE PAGOS Y APORTES PARAFISCALES	NOMBRE DE LA SOCIEDAD	CONSTRUCCIONES BETANIA SAS	CUMPLE
	DOCUMENTO APORTADO	FORMATO 5	
	REPRESENTANTE LEGAL	JOSE JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ	

CERTIFICADO DE PAGOS Y APORTES PARAFISCALES	REVISOR FISCAL	NO		CUMPLE
	QUIEN SUSCRIBE	NO		
	FECHA DE EXPEDICION	24/02/2026	CUMPLE	

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA				CUMPLE
	ASEGURADORA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A		
	NUMERO DE GARANTIA	17180737		
	VIGENCIA DESDE	24/02/2026	CUMPLE	
	VIGENCIA HASTA	24/06/2026	CUMPLE	
	VALOR ASEGURADO	$ 55.000.000,00	CUMPLE	
	TOMADOR	CONSTRUCCIONES BETANIA SAS	CUMPLE	
	BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE SAN JACINTO-BOLIVAR		

CAPACIDAD TECNICA, FINANCIERA, ORGANIZACIONAL, RESIDUAL , PROFESIONAL Y REQUISITOS PONDERABLES

EXPERIENCIA

DESCRIPCION									**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
EXPERIENCIA HABILITANTE	El proponente debe acreditar experiencia en la ejecución y recibo a satisfacción hasta la fecha de presentación de la propuesta, mediante la acreditación de Tres (03) CONTRATOS DE CONSULTORIA ejecutados con Entidad pública o prestadora de servicio público domiciliario amparada por la ley 142 de 1994 o particulares comprobables								X		Cumple
Experiencia habilitante - condiciones a cumplir:	A) los objetos esten relacionados con ESTUDIOS Y DISEÑO DE OBRAS CIVILES. B) la suma del valor de los contratos con que acredite la experiencia debe tener valor igual o superior al 100% del presupuesto oficiald del contrato a celebrar expresado en SMMLV. C) por lo menos uno de los contratos debe ser mayor o igual al 50% del presupuesto oficial. D) por lo menos uno de los contratos debe ser de consultoria de acueductos y/o alcantarillado. E) los contratos deben estar clasificado en cualquiera de los siguientes codigos UNSPSC: 80101600 - 81101500.								X		Cumple
ACTIVIDAD PRINCIPAL	Contrato 1	Contrato 2	Contrato 3	Contrato 4	Contrato 5	Contrato 6	Contrato 7	TOTAL ACREDITADO			
APORTADO POR	CONSTRUCCIONES BETANIA SAS	CONSTRUCCIONES BETANIA SAS	CONSTRUCCIONES BETANIA SAS								
% APORTADO	100%	100%	40%								
CONSECUTIVO DEL	32	30	37						X		CUMPLE
NUMERO DE SMMLV DEL Requerido: 314,12	320,29	5,60	3,39					329,28			
CONTRATOS CLASIFICADOS EN LOS CODIGOS UNSPSC	811015	811015	811015								
CONSTRUCCIONES BETANIA SAS		100,00%	FECHA DE CONSTITUCIÓN:		10/03/2021	Fecha expedición R.U.P: 2/02/2026			X		Cumple
SMMLV 329,28		SMMLV	320,29		SMMLV			SMMLV			

Uno de los contratos debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia solicitada

Uno de los contratos debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia solicitada.				50% de experiencia solicitada.	157,06
INTEGRANTE QUE PRETENDE ACREDITAR					
CONSTRUCCIONES BETANIA SAS					
ACREDITADO		**320,29**	**cumple**		

Observaciones adicionales experiencia:

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

INTEGRANTES	**CONSTRUCCIONES BETANIA SAS**			
% PARTICIPACIÓN	100,00%			
ACTIVO CORRIENTE	$ 990.977.349,00			
ACTIVO TOTAL	$ 1.830.599.149,00			
PASIVO CORRIENTE	$ 123.000.000,00			
PASIVO TOTAL	$ 123.000.000,00			
PATRIMONIO	$ 1.707.599.149,00			
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$ 687.857.343,00			
GASTOS DE INTERES	$ 5.502.859,00			
VALOR DEL PROCESO			**$ 550.000.000,00**	
CALCULO DEL PROPONENTE:			**PARÁMETRO SOLICITADO**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
INDICE DE LIQUIDEZ	8,06		**≥ 1,11**	CUMPLE
INDICE DE	6,72%		**≤ 75%**	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA	125,00		**≥ 0,00**	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	$ 867.977.349,00		**≥10% PO=$ 55.000.000,00**	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL	0,40		**≥ 0,00**	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL	0,38		**≥ 0,00**	CUMPLE

Observaciones capacidad financiera y organizacional:

OFERTA ECONÓMICA

DESCRIPCION	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Presenta oferta económica acorde a lo requerido	X	

Observaciones oferta económica:

PERSONAL PROFESIONAL

DESCRIPCION	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**PUNTOS**
DIRECTOR DE CONSULTORIA			
· Poseer título profesional vigente de ingeniero Civil	X		
· Poseer un postgrado en gerencia de proyectos	X		
· Poseer un postgrado en gerencia ambiental	X		
· Poseer matricula profesional vigente y/o certificación del copnia.	X		
· Poseer certificado o diploma en salud ocupacional: seguridad y salud en el trabajo.	X		
Experiencia profesional: Deberá acreditar como mínimo Diez (10) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional y/o diploma.	X		
Mínimo dos (2) certificaciones como director de consultoría, cuyo objeto haya sido estudios y diseños de obras civiles.	X		
Mínimo dos (2) certificaciones como director de consultoría, cuyo objeto haya sido estudios y diseños de alcantarillados.	X		
Estas certificaciones deberán ser expedidas por el funcionario competente de la entidad pública contratante, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.	X		

El profesional deberá manifestar mediante carta de compromiso que permanecerá en la ejecución del contrato de consultoría con una disponibilidad de tiempo no menor al 30%.	X		
Ingeniero civil, especialista y/o maestría en geotecnia			
· Poseer título profesional vigente de Ingeniero civil	X		
· Poseer matricula profesional vigente y/o certificación del copnia.	X		
· Poseer un postgrado y/o maestría en geotecnia	X		
Experiencia profesional: Deberá tener como mínimo tres (3) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional y/o diploma.	X		
Mínimo una (1) certificación de profesional en geotecnia, cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de obras civiles con entidades oficiales, esta certificación debe ser igual o mayor a 250 SMMLV, esta experiencia debe ser de los últimos dos años.	X		
Estas certificaciones deberán ser expedidas por el funcionario competente de la entidad pública contratante, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.	X		
El profesional deberá manifestar mediante carta de compromiso que permanecerá en la ejecución del contrato de consultoría con una disponibilidad de tiempo no menor al 20%.	X		
Ingeniero eléctrico			
· Poseer título profesional vigente de Ingeniero eléctrico	X		
· Poseer matricula profesional vigente.	X		
· Poseer certificado o diploma de seguridad eléctrica y norma retie.	X		
· Poseer certificado o diploma de uso racional y calidad de la energía eléctrica.	X		
Experiencia profesional: Deberá tener como mínimo tres (3) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional y/o diploma.	X		
Mínimo una (1) certificación de Ingeniero eléctrico, cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de obras civiles con entidades oficiales, esta certificación debe ser igual o mayor a 250 SMMLV esta experiencia debe ser de los últimos dos años.	X		
Estas certificaciones deberán ser expedidas por el funcionario competente de la entidad pública contratante, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.	X		
El profesional deberá manifestar mediante carta de compromiso que permanecerá en la ejecución del contrato de consultoría con una disponibilidad de tiempo no menor al 20%.	X		
Topógrafo			
· Poseer título como tecnólogo en topografía y/o topógrafo	X		
· Poseer licencia profesional vigente.	X		
Experiencia profesional: Deberá tener como mínimo tres (3) años contados a partir de la expedición de la licencia profesional.	X		

EQUIPO DE TRABAJO	Mínimo una (1) certificación como tecnólogo en topografía y/o topógrafo, cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de obras civiles con entidades oficiales, esta certificación debe ser igual o mayor a 250 SMMLV, esta experiencia debe ser de los últimos dos años.	X		
	Estas certificaciones deberán ser expedidas por el funcionario competente de la entidad pública contratante, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.	X		
	El profesional deberá manifestar mediante carta de compromiso que permanecerá en la ejecución del contrato de consultoría con una disponibilidad de tiempo no menor al 30%.	X		
	Ingeniero civil, especialista y/o maestría en ambiental			
	· Poseer título profesional vigente de ingeniero Civil	X		
	· Poseer un postgrado y/o maestría en el área de ambiental	X		
	· Poseer matricula profesional vigente y/o certificación del copnia.	X		
	Experiencia profesional: Deberá tener como mínimo tres (3) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional y/o diploma.	X		
	Mínimo una (1) certificación de profesional en ambiental, cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de obras civiles con entidades oficiales, esta certificación debe ser igual o mayor a 250 SMMLV, esta experiencia debe ser de los últimos dos años.	X		
	Estas certificaciones deberán ser expedidas por el funcionario competente de la entidad pública contratante, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.	X		
	El profesional deberá manifestar mediante carta de compromiso que permanecerá en la ejecución del contrato de consultoría con una disponibilidad de tiempo no menor al 20%.	X		
	Ingeniero civil, especialista en estructuras y especialistas en patología de la			
	· Poseer título profesional vigente de ingeniero Civil	X		
	· Poseer un postgrado y/o maestría en el área de estructuras	X		
	· Poseer un postgrado y/o maestría en el área de la patología de la construcción	X		
	· Poseer matricula profesional vigente y/o certificación del copnia.	X		
	Experiencia profesional: Deberá tener como mínimo tres (3) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional y/o diploma.	X		
	Mínimo una (1) certificación de profesional en estructuras, cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de obras civiles con entidades oficiales, esta certificación debe ser igual o mayor a 250 SMMLV, esta experiencia debe ser de los últimos dos años.	X		
	Estas certificaciones deberán ser expedidas por el funcionario competente de la entidad pública contratante, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.	X		
	El profesional deberá manifestar mediante carta de compromiso que permanecerá en la ejecución del contrato de consultoría con una disponibilidad de tiempo no menor al 20%.	X		
	Ingeniero civil, especialista y/o maestría en ingeniería integral del agua o			

	· Poseer título profesional vigente de ingeniero Civil	X		
	· Poseer un postgrado y/o maestría en el área de sanitaria y/o ingeniería	X		
	· Poseer matricula profesional vigente y/o certificación del copnia.	X		
	Experiencia profesional: Deberá tener como mínimo tres (3) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional y/o diploma.	X		
	Mínimo una (1) certificación de profesional en sanitaria y/o ingeniería integral del agua, cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de obras civiles con entidades oficiales, esta certificación debe ser igual o mayor a 250 SMMLV, esta experiencia debe ser de los últimos dos años.	X		
	Estas certificaciones deberán ser expedidas por el funcionario competente de la entidad pública contratante, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.	X		
	El profesional deberá manifestar mediante carta de compromiso que permanecerá en la ejecución del contrato de consultoría con una disponibilidad de tiempo no menor al 30%.	X		
	Arquitecto Diseñador			
	· Poseer título profesional vigente de arquitecto	X		
	· Poseer un postgrado y/o maestría en el área de gerencia de proyectos	X		
	· Poseer matricula profesional vigente y/o certificación de vigencia.	X		
	Experiencia profesional: Deberá tener como mínimo tres (3) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional y/o diploma.	X		
	Mínimo una (1) certificación de arquitecto diseñador, cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de obras civiles con entidades oficiales, esta certificación debe ser igual o mayor a 250 SMMLV, esta experiencia debe ser de los últimos dos años.	X		
	Estas certificaciones deberán ser expedidas por el funcionario competente de la entidad pública contratante, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.	X		
	El profesional deberá manifestar mediante carta de compromiso que permanecerá en la ejecución del contrato de consultoría con una disponibilidad de tiempo no menor al 20%.	X		
REQUISITOS PONDERABLES				
DESCRIPCION		CUMPLE	NO CUMPLE	PUNTOS
	Si el oferente acredita un contrato de consultoría adicional al habilitante, que dentro de su alcance u objeto contenga la elaboración de estudios y diseños de alcantarillado, este debe tener una estación elevadora, lagunas de oxidación, una PTAR, y estar facturado por 100 SMMLV, obtendrá:			
	Si el oferente acredita un contrato de consultoría adicional al habilitante, que dentro de su alcance u objeto contenga la elaboración de estudios y diseños de alcantarillado, este debe tener una estación elevadora, lagunas de oxidación, una PTAR, y estar facturado por 200 SMMLV, obtendrá:			

EXPERIENCIA ESPECIFICA	Si el oferente acredita un contrato de consultoría adicional al habilitante, que dentro de su alcance u objeto contenga la elaboración de estudios y diseños de alcantarillado, este debe tener una estación elevadora, lagunas de oxidación, una PTAR, y estar facturado por 300 SMMLV, obtendrá:	X		300
	Si el oferente acredita un contrato de consultoría adicional al habilitante, que dentro de su alcance u objeto contenga la elaboración de estudios y diseños de alcantarillado, este debe tener una estación elevadora, lagunas de oxidación, una PTAR, y estar facturado por 400 SMMLV, obtendrá:			
	Si el oferente acredita un contrato de consultoría adicional al habilitante, que dentro de su alcance u objeto contenga la elaboración de estudios y diseños de alcantarillado, este debe tener una estación elevadora, lagunas de oxidación, una PTAR, y estar facturado por 500 SMMLV, obtendrá:			
FORMACION Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO Y CALIDAD	**Director de la consultoría**			
	(2) certificaciones adicionales como director de consultoría, cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de acueductos o alcantarillados con entidades oficiales, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.	X		15
	Ingeniero civil, especialista y/o maestría en geotecnia			
	(2) certificaciones adicionales como profesional en geotecnia, cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de acueductos o alcantarillados con entidades oficiales, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.	X		15
	Ingeniero eléctrico			
	(2) certificaciones adicionales como profesional eléctrico cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de acueductos o alcantarillados con entidades oficiales, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.		X	
	Topógrafo			
	(2) certificaciones adicionales como topógrafo o tecnólogo en topografía cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de acueductos o alcantarillados con entidades oficiales, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.	X		15
	Ingeniero civil, especialista y/o maestría en ambiental			
	(2) certificaciones adicionales como profesional ambiental cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de acueductos o alcantarillados con entidades oficiales, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.	X		15
	Ingeniero civil, especialista en estructuras			
	(2) certificaciones adicionales como profesional en estructura cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de acueductos o alcantarillados con entidades oficiales, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.	X		15
	Ingeniero civil, especialista y/o maestría en ingeniería integral del agua o especialista en sanitaria			

	(2) certificaciones adicionales como profesional en el área hidráulica cuyo objeto haya sido estudios y diseños para la construcción de acueductos o alcantarillados con entidades oficiales, en caso de ser entre particulares, debe aportar contrato de trabajo autenticado y planillas de aportes, del periodo donde desarrollo la actividad.	X		15
MYPIMES	La ALCALDIA DE SAN JACINTO. otorgará un puntaje de dos punto cinco (2,5) al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.	X		2,5
	Así las cosas, para obtener el puntaje, el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes (RUP), el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación. Si el Proponente debió subsanar la entrega del RUP, éste será válido para los índices de la Capacidad Financiera y Organizacional. Sin embargo, el certificado no se tendrá en cuenta para la asignación del puntaje adicional, por lo que obtendrá cero (0) puntos por este factor de evaluación.	X		
	Tratándose de Proponentes Plurales, este puntaje se otorgará si por lo menos uno (1) de los integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal.	X		
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	Presenta cedula de ciudadanía o certificado de existencia y representación legal (según aplique)	X		200
	Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	X		
	Incorporación de componente nacional en servicios extranjeros	X		
VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Suscribe el Formato 6 – Vinculación de personas en condición de discapacidad	X		10
	Presenta certificado vigente expedido por el Ministerio de Trabajo	X		
	Aporta como mínimo el cuarenta por ciento (40 %) de la experiencia requerida para el Proceso de Contratación	X		
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES	1. Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección	X		2,5
	2. Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel.	X		

	3. Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección. Esta circunstancia se acreditará mediante la copia de cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte, así como la copia del registro mercantil.	X		
Observaciones requisitos ponderables:				

VERIFICACIÓN OBRAS INCONCLUSAS Y MULTAS	
CONSTRUCCIONES BETANIA SAS	
901465043-0	
	

Descripción	**SI**	**NO**	**OBSERVACIÓN**
¿El proponente se encuentra reportado en el registro nacional de obras inconclusas?		X	Cumple
¿El proponente presenta multas y sanciones durante el ultimo año reportadas en el R.U.P.?		X	Cumple
TOTAL PUNTOS OBTENIDOS	**605**		

Dado en San Jacinto Bolívar a los dos (02) días del mes de marzo de 2026.

QUIEN EVALÚA:

JUAN MANUEL QUIROZ ORTEGA
Secretario de Planeación y obras Públicas Municipal
ORIGINAL FIRMADO